

# Senador Núñez llama a trabajadores de la pesca artesanal a movilizarse para que Senado también apruebe fraccionamiento

El senador Daniel Núñez hizo un llamado a la pesca artesanal a movilizarse para que en el Senado también se apruebe el proyecto de ley que fija un nuevo fraccionamiento para la captura de diferentes recursos.

La sala de la Cámara de Diputados y Diputadas aprobó este miércoles la iniciativa del Gobierno del Presidente Gabriel Boric que entrega mayores cuotas de extracción al sector artesanal, por ejemplo, de anchoveta, jurel, merluza y sardina.

“Hago un llamado a los y las pescadoras artesanales de todo Chile a movilizarse, a organizarse para que el logro que se dio en la Cámara de Diputados sea ratificado en el Senado, todos sabemos que en el Senado hay intereses de las grandes empresas, intereses corruptos que van a tratar de bloquear este avance y hoy día requerimos unidad de la pesca artesanal, del pueblo chileno para seguir avanzando en este nuevo fraccionamiento de la ley de pesca y dejar atrás la corrupta ley Longueira”, expresó Núñez.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/10/Cuna-senador-Nunez-fraccionamiento.mp3>

El parlamentario por la Región de Coquimbo destacó, además, que el nuevo fraccionamiento también significará un beneficio para las familias chilenas, ya que tendrán acceso a una alimentación de buena calidad y a precios más bajos.

“Eso nos va a permitir hacer una política de estimulación del consumo en las familias chilenas para que así tengamos peces más baratos, alimentación sana y, sobre todo, también la pesca artesanal pueda mejorar su desempeño, su actividad”, advirtió Núñez.

Se estima que el proyecto comenzará su tramitación en el Senado a partir de la semana del 11 de noviembre.